

La Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día el día 16 de diciembre de 2016 acordó adjudicar la contratación del asunto de referencia, a la UTE ASOCIACIÓN CENTRO TRAMA-SERVICIOS PROFESIONALES SOCIALES, S.A., en la cantidad ofrecida de 314.965.- euros/año, que corresponden a 286.331,82.- euros/año más 28.633,18.- euros/año y con las siguientes mejoras: Aportación de 40 horas/año de profesionales especializados para acciones formativas destinadas a profesionales del Dpto. de Servicios Sociales de Atención Primaria; aportación de 50 horas/año y gestión de actividades durante fin de semana en apoyo al Programa de calle para adolescentes y ampliación de los Servicios de Asesoría Jurídica en las diferentes actuaciones del mismo en 25 horas/mes. Y toda vez que las ventajas de la oferta de la U.T.E. adjudicataria son la mayor puntuación obtenida en los informes técnicos que se desglosa en: Propuesta económica 10,01 puntos; Incremento de servicios destinados a la mejora de la atención de usuarios sobre los establecidos en el pliego de prescripciones técnicas 15,00 puntos y Propuesta de gestión organizativa, técnica y de medios disponibles 21,00 puntos.

Con fecha 18 de enero de 2017 ha sido formalizado el correspondiente contrato.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 154.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.